

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Rufina Fernández y Fernández

VIUDA DE FERNÁNDEZ DE JUBERA

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 15 DE ENERO DE 1898

R. I. P.

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al CABO DE AÑO que se celebrará, por el eterno descanso de su alma, mañana 14, á las diez de la misma, en el Convento de Madres Agustinas de Logroño, ó al que tendrá lugar en el mismo día, por disposición testamentaria de la finada, en la parroquia de la villa de Galilea, en lo que recibirán favor. Logroño, 13 de enero de 1899.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4
MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

Correo de Cuba

20 de diciembre de 1898.

Embotado el sentimiento por tantos y tan tremendos golpes que ha venido á coronar el malhadado desenlace en las conferencias de París, de las cuales han salido los españoles de Cuba como siervos sujetos á la suerte del terruño, permanecerían indiferentes á cuanto por el momento les rodea, si no les volviera al sentido de la realidad el instinto de la propia conservación, amenazada seriamente, como lo acreditan recientes atropellos, por la chusma que hoy recorre los barrios extremos de la ciudad lanzando desaforados gritos, muy creída en la realidad de la independencia, y más creída aún que su atributo esencial es la libertad de mantenerse en parranda perpetua, parranda en la que sólo falta el diablito para ser juego de ñáñigos.

Si bien el elemento revolucionario en armas con una sensatez y cordura que le honran y que muchos no esperaban de él, se muestra conciliador en alto grado, es lo cierto que lo mismo en la Habana, que en Santiago de Cuba, Gibara, Sancti Spiritus y otros puntos, se ha intentado persistentemente contra las personas y los bienes de los peninsulares, aunque hasta ahora, por fortuna, sin resultado de verdadera gravedad, merced á la actitud adoptada por las fuerzas cubanas que parecen decididas á impedir cualquier desmán.

Como estamos en plena Babel con la confusión de lenguas, la dispersión de gentes y el desbarajuste político y administrativo que el enmarañado desenlace de esta tragi-comedia requiere, y como se halla en todo el esplendor de su efímera existencia le estrella solitaria, dicho se está que el azul que campea en la bandera cubana debe de ser y es el que hoy priva; hasta el punto de no encontrarse de este color ni una vara de género en las tiendas, ni una terea de cinta en las sederías, ni un pliego de papel en las papelerías, ni una lata de pintura en las ferreterías; hasta las turquesas creo yo que han emigrado de los escaparates de las joyerías.

Aunque la autoridad militar, de concierto con la comisión americana de ocupación, había determinado realizar por zonas la evacuación de esta plaza, por lo visto para reducir á su mínima expresión los excesos de la plebe, comenzando por los barrios del Cerro y Jesús del Monte que desde el sábado pertenecen á «Cuba libre», después se ha abandonado este procedimiento, acordando que se haga aquella operación simultánea en el resto de la ciudad en 1.º de enero próximo.

El Alcalde ó Mayor ó lo que sea de la ciudad de Santiago de Cuba, que ya había dado inequívocas muestras de su celo por los intereses del procomún, prohibiendo á los empleados el fumar en las oficinas del Ayuntamiento, acaba de confirmar su competencia administrativa proponiendo á la Junta de Instrucción pública que en los concursos para la provisión de escuelas de niñas sólo sean admitidas las maestras solteras, con absoluta exclusión de casadas ó viudas. No ha dicho si las primeras han de ser bonitas precisamente, pero ya se presume; y á la moralidad de que se le ve pateta. Por algo habrá de emperarse á conocer que hemos sacudido para siempre el «omino yugo de la colonia».

De los 30.000 billetes de que constaba el sorteo extraordinario de la Lotería de esta Isla, sólo se había logrado vender poco más de la séptima parte, por lo que el general Castellanos, en funciones de

General en Jefe, previendo que su producto no alcanzase á cubrir los premios, suspendió su celebración señalada para el día de mañana, así como el último que había de celebrarse al finalizar el año. En cambio los de la Lotería Nacional alcanzan hoy tal favor que se venden á tres centenos oro el décimo y con muy fundadas sospechas de que alcanzarán mucho mayor precio.

La proyectada transferencia del ferrocarril Urbano de esta ciudad á una compañía extranjera, ha sido en estos días motivo de escándalo.

En junta general celebrada el 14 de estas mes, se acordó realizar la operación en favor de una compañía inglesa y en perjuicio evidente de otras que hacían mejores proposiciones. Tales y tantas han sido las protestas suscitadas por aquel acuerdo que quedará sin efecto el inmorral zapatazo que habían dado ó pensaban dar á los mansos accionistas los interesados en el asunto.

El municipio habanero, que no ha querido quedarse atrás en esto de atropellarse por las últimas rebañaduras, fué, y qué hizo, pues último á cencerros tapados un expediente por el que se aprobaba un empréstito nada menos que de doce millones de pesos, destinados á la construcción del alcantarillado general de la ciudad. Jiménez Castellanos que comprendió que se trataba de cloacas por el mal olor del negocio, mandó suspender todo procedimiento hasta que otra cosa no se disponga en el nuevo orden de cosas.

Los vinos de California, tipo Burdeos, se están detallando en este mercado de 3 á 5 duros oro en garrafrones y de 4 y medio á 5 y medio en cajas.

Sección de Haro

En el Ayuntamiento

A la sesión del miércoles acudieron los concejales señores Marcelino, Lejardi, Fernández, Angulo, Ocina, Mendavia, Mozos y Murga, presidiéndola el Alcalde don Ildefonso Pison.

Fué aprobada el acta de la anterior. A continuación se dió lectura de los 90 mozos de que consta el alistamiento para el reemplazo del año actual, cuya lista ha de ponerse al público para las reclamaciones á que haya lugar, para en su vista formar la lista definitiva.

El arquitecto municipal participa que habiendo dudas acerca de la forma en que ha de hacerse el transporte de tierras de la alcantarilla del Cerrado y calle del Marqués de Francos, sería conveniente que se tomase por el Ayuntamiento una determinación.

Se acuerda que informe la comisión de Obras en unión del arquitecto.

Con esto se terminó el orden del día. El señor Lejardi manifiesta que habiéndose hundido la verja de madera que existía á la salida de la Florida alta, junto á la Basílica de la Vega, debe sustituirse por otra de hierro, de las que están almacenadas en el cuartel.

Así se acuerda, después que se haga el oportuno presupuesto.

El señor Marcelino propone que se haga una cancela en la entrada de la Alcaldía, pues hoy, á causa de haber quitado la ante-alcaldía, resulta aquella muy descarrada.

Tómase idéntico acuerdo que en la proposición anterior.

Y se levantó la sesión.

Noticias

Ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, la señora doña Soledad Menéndez, esposa de nuestro querido amigo don Desiderio Serrano.

«Que Dios haya acogido en su seno el alma de la finada, y conceda á su atribulada familia la resignación suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida!»

Créese que hoy ó mañana serán acuarteladas las fuerzas que guarnecen esta plaza, pues ya se han recibido de Logroño y Pamplona los utensilios necesarios.

El contratista de la alcantarilla del Cerrado y calle del Marqués de Francos don Domingo Hernando, ha interpuesto re-

curso de alzada contra el acuerdo de este Ayuntamiento negándole derecho á reclamar la cantidad de 6.214 pesetas que pide por error en la cubicación que de aquella obra hizo el arquitecto municipal.

También hemos oído que el ex-jefe de celadores nocturnos, don Victoriano Ramírez, ha pedido que se le dé posesión de de aquel cargo, en atención á que no fué destituido sino interinamente, mientras el juzgado sustanciaba una denuncia por hurto, de la que no resultó cargo alguno contra él.

Estos días tenemos un tiempo desahagible y frío, reinando por lo general vientos fuertes.—Aguilera

DE VINICULTURA

Problema de interés

En diversas ocasiones hemos invitado á los vinicultores y personas industriosas á estudiar el problema que se presenta al poner trabas en Francia al «coupage» de los vinos, porque siendo indispensable esas mezclas podía trasladarse la industria á España.

El Gobierno, considerando que puede ser beneficioso para nuestro país, exime de derechos á los vinos extranjeros que entren en España con tal objeto, y esta medida obliga á los vinicultores á estudiar más deprisa una industria por si pudiera resultar perjudicial.

Con objeto de que tengan un dato más, vamos á trasladarles la discusión habida con este motivo en la Cámara francesa. Ya dimos un extracto del debate á raíz de la discusión, pero hoy lo ampliaremos, dando los discursos casi íntegros.

Mr. Jacques Piou había presentado la proposición siguiente:

«Los vinos extranjeros que entren en franquicia no podrán ser cortados ó mezclados en Francia, ni ser objeto de ninguna manipulación.»

Abierta discusión acerca de esta adición al proyecto de ley sobre derechos de Aduanas de los vinos, trató de hacer ver que los vinos extranjeros destinados á la exportación entran en franquicia, y sólo se les permite el tránsito sin pagar derechos á condición de que no pierdan su nacionalidad en el camino, y sobre todo que no adquieran otra que sea ficticia. La ley ha querido que, entrando como vinos extranjeros, salgan como tales vinos extranjeros.

La ley se elude, sin embargo, pues algunos exportadores franceses reexpiden los vinos extranjeros en condiciones que les dan un estado civil falso.

Además, á pesar de la legislación de Aduanas, que implícitamente prohíbe toda manipulación de vinos que transiten en franquicia, la Administración ha permitido la creación de depósitos especiales en los cuales esos vinos extranjeros son mezclados con un 50 por 100 de vinos franceses.

Resulta que los vinos extranjeros que entran en Francia, salen como vinos franceses y les hacen una competencia doblemente temible, porque son baratos y son malos.

Son baratos, porque siendo extranjeros no han pagado derecho ninguno, y son malos, porque en lugar de ser franceses son extranjeros y de mala calidad.

Se dice que ha disminuido la exportación de vinos franceses, pero no es así.

Es casi la misma desde hace unos quince años—unos dos millones de hectolitros anuales.

Pero lo que ha variado es la clase de los vinos exportados.

Hace quince años los dos millones se componían, con diferencia de unos 100.000 hectolitros, de vinos realmente franceses, expedidos por los negociantes franceses. Hoy día, de esos dos millones hay 360.000 ó 370.000 de vinos de los depósitos, es decir, extranjeros, que entran y salen de Francia sin pagar un céntimo de derechos, pero que han tomado á su paso el nombre de vinos franceses.

La ley aduanera de 1892, previendo este abuso, había adoptado sus precauciones para evitarlo. Su artículo 15 declara que todos los productos extranjeros que transiten por Francia en franquicia no llevarán ninguna indicación que pueda hacer creer que son de origen francés. Ahora bien: estos vinos extranjeros, después de salir de los depósitos y ser reexpedidos en las condiciones que dejo dichas, llevan indicaciones que hacen creer que su origen es francés.

Mr. Bouquet (Director de Aduanas y Comisario del Gobierno). ¿Qué indicaciones?

Mr. Piou. El nombre del negociante, su razón social, sin contar la factura y el conocimiento.

El señor Director de Aduanas. La razón social no puede hacer creer que la mercancía sea francesa.

El Director de Aduanas dice que el asunto es demasiado grave para resolverlo al momento. La primera parte de la enmienda propuesta por Mr. Piou consiste en que se inscriba sobre los envases de los vinos una marca indeleble que indique su origen. ¿Creer ustedes que esos envases serían los que circulan por Francia y los que se exportarían al extranjero? Los vinos serían inmediatamente trasegados, poniéndose á los envases marcas de origen francés. En cuanto á la segunda par-

te hay que distinguir diferentes clases de depósitos.

Cuando los vinos exóticos van sencillamente á los depósitos públicos y son re-exportados en calidad de vinos exóticos, no puede sufrir ninguna manipulación, ningún cambio de etiqueta ó rótulo, ninguna aplicación de nombre capaz de inducir á creer en su origen francés. Evidentemente, no puede usted impedir que los vinos españoles vengán á Burdeos y vuelvan á salir de ese puerto con los conocimientos que indiquen que su origen, su punto de salida, es Burdeos.

Mr. Boulard. Eso es lo que no se quiere.

El Director de Aduanas. ¿Quiéren ustedes cerrar el puerto de Burdeos á los vinos? Así, pues, cuando los vinos no hacen más que transitar pasando por el depósito real, no se les pone á la vista de la Aduana ninguna indicación que pueda disfrazar su origen extranjero.

Ahora bien: al lado de esos depósitos públicos reales, existen en Burdeos, en Cete y han existido desde hace más tiempo del que ustedes creen, lo que se llama depósitos especiales, en que los negociantes, colocados bajo una vigilancia draconiana de la Aduana, están autorizados á hacer mezclas.

Mr. Theophile Goujon. Autorizados ¿en virtud de qué?

El Director de Aduanas. Los vinos extranjeros llegan custodiados por la Aduana; se asientan en registros especiales.

Los vinos franceses no pueden entrar allí sino acompañados de una guía de la Administración de contribuciones indirectas que se anota por la Aduana, y esa guía no puede cancelarse ó descargarse sino acreditando la exportación; porque los vinos franceses, una vez que ingresan en los depósitos, no pueden volver al consumo, y forzosamente han de ser exportados.

Allí se hacen las mezclas á 50 por 100, proporción obligatoria, que de hecho es excedida muy á menudo.

A esos vinos no es posible ya llamarlos extranjeros, puesto que en una proporción de 50 por 100 de su volumen han sido mezclados con vinos franceses. ¿No es natural que los negociantes tengan el derecho de ponerles sus nombres?

Estas prácticas son muy anteriores á 1892, y se remontan á 1872, á 1841 y aun á 1814. Cada vez que se ha ido recargando la tarifa de Aduanas sobre vinos, el comercio ha solicitado facilidades (que no se le han podido negar) para hacer ciertas manipulaciones, y las ha obtenido en virtud de leyes que no han sido derogadas por la de 1892.

Esas son las operaciones que se hacen en los depósitos especiales, en virtud de decisiones que fueron sometidas ya á la apreciación de la Cámara y recibieron vuestra sanción.

Lo que trae Mr. Piou es una demanda de revisión, con la agravante de que los nuevos hechos que hayan ocurrido desde 1894, lejos de debilitar el valor del voto que entonces se emitió, contribuyen, por el contrario, á corroborarlo.

La decisión ministerial de 1892, que autorizó el funcionamiento de los depósitos especiales, multiplicó en torno de esa industria toda clase de precauciones. Existe en el expediente un informe de la Inspección de Hacienda que declara que se han tomado todas las precauciones posibles, y que no se ha señalado ningún abuso.

No contentos con esa declaración, se han multiplicado aún más desde entonces las restricciones á la libertad de ese comercio, que, aparte de esto, no ocupa más que á limitado número de casas, de día en día más reducido.

Mr. Jourde. Irán á establecerse á España, donde se les darán toda clase de facilidades, y con eso perderá Francia.

Mr. Piou. Pero se ganará en moralidad comercial.

El Director de Aduanas. A esas casas se les prohibió trabajar por cuenta de un tercero. No pueden exportar más que por cuenta propia y á su nombre. No es posible expedir vinos bajo el nombre de otro negociante.

Además se les ha impuesto la obligación del certificado de origen para los vinos genuinamente franceses que han de entrar en sus mezclas; se les ha impuesto la necesidad de hacer acompañar esos vinos de un certificado de origen de las Autoridades del lugar de procedencia francesa, á fin de atestiguar que son realmente vinos franceses los que se mezclan, y no vinos extranjeros como se ha querido sostener para desacreditar los establecimientos que nos ocupan.

Por último, se ha hecho otra restricción, más importante aún, á la libertad de ese comercio. Consiste en limitar el campo de exportación á los países trasatlánticos. Ningún vino que sale de los depósitos especiales puede ser exportado sino con destino á Ultramar; de suerte que toda la clientela de los mercados europeos está reservada á los vinos genuinamente franceses, que no encuentran en los mercados europeos la competencia, bastante floja por cierto, que pudieran hacerles los vinos que salen de esos depósitos especiales.

Se han tomado, pues, todas las precauciones para hacer todo lo más inofensiva posible la existencia de esos establecimientos. Además, es notorio que ayudan á la exportación de una cantidad bastante grande de vinos franceses de poca graduación, que no podrían resistir por sí solos largas travesías. Hay gran cantidad de vinos ligeros que no pueden soportar una

larga navegación. (Voces en el centro: Muy bien; hé ahí la verdad.)

El Director de Aduanas. Y esos vinos cuando tienen como sostén en cierto modo la fuerza de los vinos españoles, pueden ser transportados á América del Sur.

Mr. Theophile Goujon, dice que se expide para Europa, de los depósitos de Burdeos, las dos quintas partes próximamente de los vinos que se mezclan.

El Director de Aduanas, dice que es cierto que las disposiciones de que fuesen para Ultramar se ha dejado en olvido algún tiempo; pero que una disposición de principios de 1897 la recordó, y desde entonces se cumple, á pesar de las reclamaciones que hubo, y aun ocasionó esa severa medida la clausura de algunos depósitos.

Pero tal como era, no hacía más que entrar en la aplicación natural, normal de la teoría de los depósitos especiales, y uno de sus más decididos adversarios reconoció, en una carta dirigida á mi antecesor, que esa medida había constituido «una seria atenuación» al perjuicio de que se quejaban los viticultores.

He aquí lo que son los depósitos especiales. ¿Y saben ustedes sobre qué cantidades operan? En 1897, de 200.000 hectolitros salidos de los depósitos especiales para ser librados á la exportación, había 108.000 de vinos franceses; en 1898, de 137.000 hectolitros exportados, 81.000 procedían de nuestros viñedos. Se ve, por consiguiente, que la cantidad de vino francés es muy sensiblemente superior á la de producto extranjero que le sirve de remolcador, y sin el cual no podría afrontar las lejanas travesías.

Pero, además, 100.000 hectolitros de vinos extranjeros en una exportación de 2.165.000 hectolitros, ¿es acaso una competencia capaz de inquietar tanto á la viticultura francesa? Me parece por el contrario, que de esas cifras se deduce que están ustedes en presencia de un comercio muy limitado en su esfera de expansión, muy reducido en sus salidas, y que no es capaz de hacer, seriamente, sombra á nuestra producción.

Sin embargo, esté comercio, aunque sea tan modesto, responde á una necesidad muy positiva y muy determinada; se dirige á una clientela muy fiel. El día en que ustedes la expulsen de Burdeos emigrará á Pasages, donde el Gobierno español está dispuesto á dispensarle una excelente acogida y á ofrecerle una hospitalidad muy amplia y muy liberal. Ese día, yo bien veo lo que el comercio bordelés habrá perdido; pero busco en vano lo que habrá ganado la viticultura francesa.

Un sainete conyugal

Los periódicos de París relatan en forma ligera y sabrosa las peripecias de un drama conyugal ocurrido recientemente, que ha terminado en regocijado sainete.

M. Bonhomme—llamémosle Bonhomme, porque el marido es un ángel de Dios, dulce y tierno como cordero lechal—es el protagonista del sainete, la víctima propiciatoria del drama matrimonial frustrado. El verdugo, vamos al decir, es su esposa, una rubia tornadiza que hace sufrir al marido grandes amarguras con sus injustos desdenes.

Casados en edad temprana, M. y madame Bonhomme viven durante algún tiempo en inalterable paz; su hogar es un remedo de la feliz Arcadia; su dicha es un idilio, turbado solamente por los celos de la rubia enamorada, que acusa al marido de tener los ojos demasiado alegres, porque no pasa griseta por la calle en quien Bonhomme no fije una mirada de palomo angustiado.

Los celos son causa de que la felicidad del matrimonio sufra un prolongado eclipse, y á la paz inalterable sucede la guerra civil sostenida de continuo en todas las manifestaciones de la vida doméstica, en la cual no hay ya momento de reposo ni sopa bien sazónada.

El drama así preparado en un lento proceso estalla un día con la amenaza del divorcio. Mad. Bonhomme, inflexible, al marido casquivano arroja á la calle, y el matrimonio se separa preventivamente mientras llega la sanción de la ley. Pero en este momento decisivo se reanima en el corazón del tierno esposo el fuego de sus pasados amores, y el triste M. Bonhomme, desolado, que no come, ni duerme, ni fuma, concibe la idea del suicidio.

Aquí la carta obligada. El esposo enamorado escribe á la ingrata, comunicándole la «fatal» resolución que le inspiran sus desdenes. «Cuando lleguen estas líneas á tus manos, habré dejado de existir. ¿Para qué quiero la vida sin tu amor? La vida es para mí una carga penosa y la dimisión; no quiero vivir más. Acuérdate de mí, mi pobre esposa.»

Como por encanto desaparecen los rencores de la esposa. El amor vuelve á llenar su alma candorosa. Mad. Bonhomme, arrepenida de su rigor, llorando á mares, avisa al comisario de policía, y se dirige con él á la casa del suicida para intentar la salvación, si aún es tiempo.

La puerta está cerrada. Golpea en ella el comisario, mientras la esposa dolorida llama al esposo con gritos conmovedores que hielan la sangre; nadie responde; los gritos y los golpes resuenan en medio del silencio con ecos de muerte; un polizonte descubre, mirando por las rendijas, un cuadro horrible: en medio de la habita-

ción, colgando del techo, se balancea el cuerpo de un hombre, retorciéndose en las convulsiones de la asfixia. La esposa, horrorizada, se desmaya y cae en brazos del portero; el portero, sorprendido por la violenta caída, se arroja á su vez sobre el cuerpo de una guardia; el comisario manda echar abajo la puerta...

El terrible drama conyugal se desenlaza de una manera cómica. El cuerpo que se balanceaba en el aire, agarrado por la asfixia era un maniquí ingeniosamente preparado por el marido. La esposa vuelve á la vida y jura al esposo amor inquebrantable y eterno. Y todo termina, como en los sainetes, con besos y suspiros.

Pero el ingenioso marido no contaba, al preparar la extratragama, con la «huésped», con el comisario de policía, que exige un tanto de culpa á Mr. Bonhomme por no haberse suicidado de verdad, por haber burlado á la respetable justicia ofreciéndole un maniquí en lugar de un cadáver de carne y hueso. Esta es la única sombra que empaña el idilio del reconciliado matrimonio.

Laguardia

La Barbacana, antigua fortificación que se eleva sobre la carretera que de esta villa parte para Logroño, es un paseo exterior de Laguardia que se utiliza en la estación del invierno por estar preservado de los fuertes vientos propios del tiempo.

Los días festivos, la Barbacana se ve llena de personas que concurren á pasear y... sin saberlo acaso á contraer una enfermedad.

Un corto caudal de agua cursa perennemente por el pié del paseo arrojando de sí exhalaciones mefíticas de olor molesto é insufragable y miasmas, putridas de las corrompidas materias que alberga su cauce.

Tenemos entendido que en más de una ocasión se ha acudido al Ayuntamiento solicitando el saneamiento del naseabundo arroyuelo sin que hasta la fecha se haya realizado el menor trabajo encaminado á tal objeto, y es más, ni se ven indicios de comenzar la limpieza de tan corrompido cauce.

La Junta directiva de la Sociedad «La Amistad», ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Longinos Fernández; vicepresidente, don Ambrosio Arbuló; secretario, don Severo Inchaurrea; tesorero, don Jenaro Llorente, y vocal, don Fulgencio Victoriano.

Hoy se ha provisto la Secretaría del Juzgado municipal de esta villa.

El nombramiento ha recaído en don Gregorio Turseta, vecino de Vitoria, al que se conceden 10 días para tomar posesión.

Hemos saludado á don Juan Antonio Benito, capitán de infantería del ejército de operaciones en Cuba. Sea bien venido.—Castro.

ORGANIZÁNDOSE

UNA CIRCULAR

La Cámara de Comercio de Salamanca, ha publicado la siguiente circular, que demuestra la fé y el entusiasmo de que los dignísimos individuos de su Junta directiva están animados para dar cima á la obra emprendida en Zaragoza:

«Tras largo sufrir y enorme aplanchamiento del espíritu, dice, consecuencia natural de los rudos golpes que acaba de recibir esta nación infortunada, iniciase una reacción saludable que es preciso aprovechar.

Concertada la paz en París, no han desaparecido, sin embargo, todos los peligros que nos amenazaban.

La guerra por una parte, y por otra la desastrosa administración de nuestros gobernantes, nos han empobrecido y arruinado, poniéndonos al borde de la bancarrota, y ante el temor de que ésta se haga inevitable, las potencias, que consintieron el infuente despojo de que fuimos víctimas y no tuvieron una sola palabra de protesta cuando la fuerza vulneró el derecho, invocan el suyo y se muestran recelosas, pensando que puede llegar un día en que el Tesoro español no ofrezca garantías bastante sólidas á los tenedores de nuestra deuda, á los que en el extranjero son nuestros acreedores.

La palabra *intervención* ha sonado ya en la prensa europea, y ella supondría para España la mayor de las vergüenzas, con ser muchas y muy grandes por las que hemos pasado en estos últimos meses.

Esa funesta intervención con que nos amenazan, sería una patente de insolventencia, la credencial del pueblo agonizante, incapaz de regenerarse, la señal del próximo reparto de nuestros despojos, el inri afrentoso puesto sobre el instrumento de nuestro suplicio.

Ella significa el peligro de que, previa declaración de nuestra incapacidad, las naciones europeas se erijan en tutoras, se encarguen de explotar los venenos de riqueza y las fuentes de producción que aun posee el país, y se constituyan en administradoras, cobrando por ello crecido cobroteje.

De la intervención económica á la intervención armada, sólo hay un paso, y la consecuencia de ambas sería la pérdida de nuestra nacionalidad.

Pues bien; esa inmensa desdicha, esa última catástrofe será empujada constante, pesando sobre nuestras cabezas, y podrá convertirse en dolorosa realidad, si no hacemos un supremo esfuerzo para evitarla.

Á cuántos nos califican de pueblo muerto, á los que dudan de nuestra solvencia y afirman que somos incapaces de regenerarnos, es preciso demostrarles que España tiene alientos para empre-

der y realizar su reconstrucción, que no hemos perdido la vergüenza, que podemos y queremos pagar nuestras deudas, y que aun tiene la nación recursos y fuerzas para reparar daños que, si nos han quebrantado de una manera dolorosa, no son por fortuna irremediables.

Problemas al mundo entero que si hasta ahora hemos sido un pueblo mal gobernado, y por ello empobrecido y llevado á la ruina, no estamos dispuestos á consentir por más tiempo hombres y procedimientos que nos han puesto en tan durísimo trance.

Renunciemos al funesto quietismo que nos llevó á locos empeños; seamos algo más próticos; dejémonos de andantes caballerías que nos traen asendereados, y encarnemos, que ya es hora, en el astuto y práctico escudero, cuyos consejos, á ser seguidos, hubieran librado al caballero manchego de no pocas palizas y magallamientos.

Hasta aquí hemos dejado el manejo de la cosa pública á los que en él sólo buscaban su medro personal. Bien caro hemos pagado el error. En adelante, es preciso que procuremos y ejerzamos una intervención que garantice la administración recta y honrada de los intereses del país.

Para llegar á este resultado, habremos de luchar quíen lo duda? Los que tan desdichadamente han venido monopolizando la gobernación del Estado, más egoístas que patriotas, resisten desesperadamente y mueven estrepitosos algarabías, queriendo cerrarnos el paso. Son los graznidos de los cuervos, rehacios en abandonar los restos del fúnebre festín.

¡Vano empeño el suyo! Si aprendemos á contarnos, si nos sumamos, si estrechamos nuestras filas y congregamos nuestros esfuerzos, encaminándolos á un fin común, el empuje será irresistible y la victoria segura.

Entonces y sólo entonces, desechando para siempre rancios sistemas ya descaecidos; relegando al olvido organismos inútiles, cuando no perjudiciales; desterrando vicios y corruptelas de vergonzoso recuerdo; saneando y purificando lo que merezca ser conservado, y reduciendo á la impotencia á los hombres funestos autores de nuestras desdichas, veremos resurgir energías latentes, fuerzas que parecen amortiguadas, fuentes de riqueza cegadas en apariencia, y conseguiremos, tras una labor inteligente y perseverante, rehabilitarnos en la historia y regenerarnos en el porvenir.

Por el contrario, nuestro retraimiento, nuestra indiferencia, prolongando la agonia de la patria, harán que en un plazo no muy largo se cumpla la profecía de aquel estadista inglés, que nos condenaba á próxima muerte.

Si tal llegara á suceder por nuestra incuria, ¿á quién culparíamos del tremendo desastre final?

Entonces, triste es decirlo, pero necesario, los que acaso somos hoy una esperanza para el país, caeríamos con justicia confundidos en el mismo anatema lanzado contra sus verdugos.

Trazado tenemos el camino que el deber impone, y en el cual puso el primer jalón la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se reunió en Zaragoza.

Allí estubo dignamente representada la Cámara salmantina por su Presidente; allí votó los importantes acuerdos aplaudidos por la opinión, y aquí es deber nuestro ratificarlos, agrupándonos en ese organismo que representa las clases mercantiles é industriales, inscribiéndonos en sus listas de socios, nutriendo sus filas y dándole, con el concurso de nuestras individuales fuerzas, la fuerza colectiva de que tanto ha menester en la ruda campaña que se avecina.

Conviene no fiar demasiado en promesas engañosas. Impenitentes y contumaces fueron siempre nuestros gobernantes, y de que seguirán siéndolo se notan señales evidentes.

Pero el caso está previsto, y á todo evento la Asamblea tomó acuerdos reservados y las Cámaras adoptarán decisiones enérgicas, á cuya ejecución debemos concurrir con viril entereza.

De Filipinas

Las noticias que hoy llegan de Manila no son menos graves que las anteriores. Se ha llegado ya á tal punto en la rivalidad tagalo-yanki, que al parecer sólo las armas podrán resolver el problema.

Las autoridades norteamericanas no ponen gran empeño en precipitar los acontecimientos, pero, mientras realizan gestiones de paz, para no llegar á la ruptura de hostilidades, hacen numerosos preparativos para la campaña que estiman irremediable.

El gobierno tagalo también desea agotar todos los trámites amistosos, sin que prescinda por eso de pedir la independencia y asegurar que ésta la defenderán con la vida todos los filipinos.

Se han presentado á las autoridades yankis de Manila varios delegados de dicho gobierno; fueron bien recibidos y se celebró entre ellos y aquellas una larga conferencia, de la que no se tienen detalles, aunque se supone que fué estéril para la paz.

La reserva de los yankis no es obstáculo para que se prevea el final de las gestiones amistosas. Este será probablemente la guerra.

Parece que los norteamericanos tratan de economizar sangre, y que no entablarán como nosotros una reconquista del país ocupado por los rebeldes.

Se seguirá el mismo sistema de guerra que el empleado en Cuba contra nosotros, estableciendo un estrecho bloqueo de las costas de Luzón y Panay.

Probablemente se enviarán más barcos á Dewey para realizarlo.

Créese que el bloqueo empezará inmediatamente á fin de rendir á los insurrectos por falta de auxilios.

El *Globo*, de Londres, declara que aunque el general Otis no conceda impor-

tancia ninguna al escrito con que Aguinaldo ha contestado á su proclama, fuerza será convenir en que la tiene y no poca.

Pregunta aquel periódico si al pensar del modo que lo hace no sufrirá el general Otis una lamentable equivocación.

Añade *El Globo* que informes que ha recibido de Hong-Kong aseguran que los insurrectos tagalos se han juramentado para luchar hasta la muerte por la independencia.

De aquí deduce *The Globe* que la lucha entre yankis y tagalos será larga y costosa para los americanos.

Un periódico de Manila publica las declaraciones que ha hecho últimamente un filipino amigo íntimo de Agoncillo.

Entre otras cosas ha dicho que los tagalos harán esfuerzos por su independencia; porque no querrán ser vendidos como simple mercancía.

Añade que España hizo mal en ceder á America las Filipinas, por cuanto estas posesiones las habían reconquistado los tagalos con la revolución.

De Hong-Kong participan que el comité de Filipinas ha dirigido al Tribunal Supremo inglés una demanda reclamando 4.700 dólares que fueron depositados en manos del consul yanki en junio último, como tesoro de la suscripción para la independencia de Filipinas.

Espéranse revelaciones sensacionales. Esto ha demostrado que los yankis reconocieron la beligerancia de los filipinos y les entregaron armas y prestaron apoyo moral para combatir contra España, confirmando además el arreglo convenido en Singaopore con Aguinaldo en abril último.

La Junta filipina en Europa ha telegrafado á Mac-Kinley diciéndole que, no estando aún ratificado el tratado de paz hispano-yanki, son prematuras las pretensiones á la soberanía americana sobre el archipiélago.

La Junta ruega á Mac-Kinley rectifique las medidas concernientes á la situación de Ilo-Ilo, y añade que las islas Filipinas desean la amistad y la alianza con América, pero aborrecen el militarismo y las falsedades.

Un dato para la historia

La Lucha, diario de la Habana, ha publicado el siguiente telegrama que dirigió el Gobierno de los Estados Unidos al general Shafter, jefe de las fuerzas que sitiaron y rindieron á Santiago de Cuba.

Dice así el despacho: «Intime usted la rendición á la plaza: He pactado con Madrid los preliminares de la paz, que se basan en la rendición. Santiago de Cuba se rendirá guardando las formas de honor, con un simple simulacro de combate; los refuerzos que esperan, llegarán cuando no sea tiempo de resistir; estad tranquilo; proponed la rendición que, aun con el ejército enfermo, entraréis triunfante; cumplid estas órdenes al pié de la letra.»

Noticias vinícolas

Labastida.—La cosecha de vino en esta localidad en la pasada vendimia, ha sido buena, recolectándose unas 230.000 cántaras de muy buena clase.

Se hicieron bastantes operaciones en uva por las casas de Arturo Marcelino, Heredia, Roig, la Compañía Vinícola y Azpilicueta, al precio de 5-50 reales arroba y algunas en mostos al de 11 reales cántara, á tapón de tina.

También se ha negociado en vinos nuevos, pero siempre con tendencia á la baja, cotizándose hoy los superiores á dos pesetas cántara.

De vino viejo queda muy poco; la Compañía Vinícola compró á 11 y 11-50 casi todas las cubas que quedaban sin vender.

Gimileo.—Paralizada la contratación de vinos y en baja constante los precios. Si las compras no se reanudan en breve, mal lo va á pasar esta comarca que, como se sabe, vive de la riqueza vinícola.

Aquí se ha ajustado una cuba de vino nuevo á nueve reales cántara (16-04 litros). En Cuzcurrita se pagan los claretres, también nuevos, de 8 á 9. En Rodezno se ha vendido una partida de tinto del 98, á 11-50 reales.

Tafalla.—Estamos disfrutando de una temperatura templada, sin hielos, ocupados en la recolección de la oliva y poda de las viñas. Los sembrados bien nacidos con humedad aunque no mucha, esperando siempre.

La venta del vino, parada; mucho deseo de vender; las tabernas, con sus precios más bajos que altos, abastecen el consumo diario de la población al por menor, porque al por mayor no se vende ni un cántaro, por lo que no puedo señalar precios.

El trigo se vende á 25 reales robo; la cebada, á 10-50; la avena, á 10.

De política

Al salir los ministros del Consejo del miércoles, dijeron que nada se había tratado de política por haber faltado el señor Puigcerver.

Sin embargo noticias posteriores y autorizadas afirman que algo se habló del particular.

El señor Sagasta recordó la crisis planteada en el último Consejo presidido por él y partiendo de lo que entonces se dijo, hizo un resumen de la situación, siendo su discurso muy extenso.

Dijo que la ausencia del señor Puigcerver volvía á retrasar los acuerdos que se tomaran, lo cual sentía muchísimo.

Sin embargo, don Práxedes anunció su propósito de continuar así hasta que venga la apertura de Cortes, para que el Gabinete responda á los cargos que se le dirijan.

En las frases del presidente parecía traslucirse que este proyecto habíase hecho con anuencia de la Corona.

Por último, excusó hacer examen detenido de la cuestión hasta tanto que el señor Puigcerver estuviera presente.

Tras de Sagasta habló el general Correa, manifestando menos deseos de condescender de los que por ahí se le atribuyen.

Sintiendo la ausencia del ministro de Hacienda, hizo gran hincapié en que tenía verdadera necesidad de exponer su actitud, pero ya que se aplazaba el debate, aplazaría él también sus deseos sólo hasta el Consejo inmediato.

Insinuó de nuevo su resolución de marcharse á su casa y entonces, con su acostumbrado tino, le atajó don Práxedes para ver si le convenía.

No desespere de alcanzarlo y en estos días todos sus esfuerzos encamináronse á lograr un acuerdo anónimo en el seno del Gabinete.

Créese ya con fundado motivo que el problema se decidirá sin más tardanzas en el primer Consejo.

Pan de San Antonio, en Logroño

Limosnas en diciembre	Pesetas 221
DISTRIBUIDAS	
A «La Cruz Roja»	> 50
A los ancianos desamparados	> 50
En bonos de pan para los pobres por los señores de la Junta y Beneficencia	> 121
Total	> 221

Cuatro palabras

Todos debemos concurrir con nuestro contingente al progreso nacional.

Para levantar á España y encarrilarla por la gran vía de la prosperidad, se necesitan:

1.º Del Gobierno Nacional (Cortes y Ejecutivo), la ley de reformas, en el sentido descentralizador que deje, á las provincias y á los ayuntamientos, bastante campo á sus iniciativas, con la responsabilidad consiguiente.

2.º Del país, un activo espíritu de asociación para proceder á establecer empresas remunerativas de todo género, agrícolas, mineras, industriales y mercantiles.

La asociación hace milagros: ella es la gran palanca de hoy. Sin espíritu de asociación, los pueblos no hacen más que vegetar. Tienen las fuentes de riqueza al alcance de sus manos, y las dejan secas: se condenan á torpe aislamiento, y el egoísmo los hace míopes.

El secreto de la prosperidad de otros pueblos, menos favorecidos, sin embargo, que nosotros por la naturaleza y por el clima, no es otro que el de su espíritu de asociación. En ellos, los capitales pequeños, como los grandes, cooperan y se suman para el establecimiento de Compañías Anónimas con fines comerciales, se tiene fé en la asociación y se marcha sin tropiezos.

Dejemos para siempre esa idiosincrasia, que no nos ha hecho ver en los Gobiernos una especie de Providencia, de quien todo lo esperábamos, males y bienes.

Los Gobiernos son un mal necesario: no es, pues, de ellos de quienes ha de venir eso que ha dado ahora en llamarse regeneración. Esta ha de venir de nosotros todos.—B. M.

Los sellos de correos

Difícilmente habrá impuesto que pueda acreditar de torpe al ministro que lo establezca de modo tan claro como el recargo aplicado á las cartas. Todos advirtieron al Gobierno que iba á causar al público perjuicios y molestias sin beneficio alguno para la Hacienda, poniéndole de manifiesto lo sucedido en época relativamente reciente cuando se recargó y cuando se rebajó la tarifa de la correspondencia. Aquellas voces se perdieron en el desierto: aferrado á su idea el ministro y dócil la mayoría de la Cortes, quedó establecido el aumento, cuyos resultados pueden ver nuestros lectores.

En los seis últimos meses del año 1897 se recibieron en la administración de Logroño 528.415 cartas, que á quince céntimos cada una, produjeron al tesoro pesetas 79.262-25.

En el mismo período del año último, en que rigió el recargo se recibieron 224.045 cartas, que á veinte céntimos cada una, importan 44.809 pesetas.

No queremos hablar del perjuicio que se le hace al público obligándole á prescindir de varios cientos de miles de cartas, sólo en Logroño; ni del quebranto que sufren los carteros con tan enorme disminución; fijémosnos solamente en el quebranto que sufre el Tesoro al dejar de percibir más de mil duros mensuales y calculemos lo que importará la pérdida en toda España.

Porque lo que ocurre aquí sucede en todos lados y aun con aumento. En las grandes poblaciones se reciben paquetes de cartas bajo un mismo sobre para ahorrarse sellos; de Madrid, apenas recibimos cartas en las que no se hayan utilizado los sellos del Congreso y en todos lados se deja de escribir ó se busca el modo de enviar gratis la carta.

Si el ministro de Hacienda no estuviera tan ocupado en eso de buscar fondos, para que luego se vayan por todos lados, al ver la unanimidad con que se consideraba contraproducente el impuesto hubiera tenido la curiosidad (pedir interés sería demasiado) de averiguar el resultado obtenido en el primer mes, cosa sencillísima, porque es esta de las pocas estadísticas que se llevan bien en España, y luego en los sucesivos; y al observar que en

este primer medio año no son ya miles sino millones lo que se pierde se hubiese apresurado á confesar su error y rectificarlo.

Sin embargo seguirá el impuesto, porque nuestros gobiernos no se convencen nunca de que ni se vence antes por mandar muchos soldados ni se cobra más por recargar los impuestos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 13 DE ENERO.—Santos Leoncio, obispo y confesor; Gumersindo, presbítero y Victoriano.

La misa y oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 14 DE ENERO.—Santos Hilario, obispo; Malaquía, y Eufrasio.

La misa y oficio divino son de San Hilario, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer llamaba la atención un saltimbancu que ataviado con abigarrada indumentaria, rodeada de campanillas la cintura y con una bandera al hombro, andaba corriendo por varias calles de la población. El objeto de sus alardes de andarín era hacer el reclamo para que la gente acudiera á determinado sitio donde mostraba sus facultades de equilibrista, haciendo después un *paseo* de bandeja.

Por cierto que cuando le vimos pasar á todo correr por la calle de Sagasta, iban tras él varios perros con fines ateutatorios, al parecer, para sus atléticas formas.

Se ha concedido pensión anual de 182-50 pesetas á Victoriano Maisó y su esposa María Nágera, vecinos de Alesón, padres del soldado Benito, muerto en Cuba, que á partir del 15 de marzo último les será abonada por esta Delegación de Hacienda.

En la calle de Carnicerías, número 21, se expende leche pura, garantizada, procedente de vacas suizas de la propiedad de don Ezequiel Toledo, á 40 céntimos litro.

Se ha dictado una circular por la Dirección de Correos para que dejen de admitirse en las Administraciones del ramo, los paquetes postales y certificados con valores declarados, con destino á las islas que han dejado de pertenecer á España.

En el tocador de una señorita elegante nunca faltan el elixir y polvos dentíficos del acreditado dentista señor Gurrea. Mercado, 37.

Los días 16, 17 y 18 del actual, se pagaran en la Zona de Reclutamiento de Logroño, las asignaciones correspondientes al mes de diciembre último, á las familias de los señores jefes, oficiales é individuos de tropa, que sirven en los distritos de Cuba y Filipinas.

El sábado y lunes próximos, á las 9 de la mañana se celebrará en la parroquia de Santiago la continuación de los funerales por el eterno descanso del alma de don Pedro Apellániz.—La familia ruega á los amigos su asistencia.

El Alcalde de Ezcaray participa que no se ha presentado licitador alguno en la subasta de 200 hayas, verificada en dicho pueblo el día 11 del corriente.

El día 10 del actual tomó posesión de la escuela de párvulos de la villa de Cenizero, con el carácter de auxiliar interina, doña Pilar Castaños Escudero.

La casa propagandista de «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz», atendiendo á las súplicas de las clases menesterosas ha puesto á la venta medias cajitas al precio de 4 pesetas para que de esta forma le sea más fácil adquirir las y para que así lo puedan probar los que aun por ventura duden de su eficacia.

Por haberse presentado fuera del plazo legal, ha quedado sin curso, el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Ocón contra providencia del señor Gobernador civil que revocó las multas impuestas al vecino de Tudella, don Domingo Herce, por pastoreo abusivo.

FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH.—La fama universal que este depurativo ha alcanzado, demuestra que es una de las mejores fórmulas conocidas para combatir las digestiones, bilis, constipación, y en general todas las enfermedades provenientes de la impureza de la sangre. Maravillosas curaciones se han obtenido en millares de enfermos. Venta en la farmacia de Angel Martínez, Logroño. 1

Después de brillantes oposiciones, según telegrama que tenemos á la vista, ha obtenido la plaza de Director de la banda municipal de Santander, el que lo era de la Escuela de música de esta capital, don Ildefonso Moreno y Carrillo.

Reciba nuestra felicitación, al propio tiempo que sentimos su marcha de esta ciudad, donde tan gratos recuerdos deja.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23. CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

Ayer llegaron á Logroño los siguientes soldados repatriados naturales de la provincia: Pedro Martínez, de Alcañadre; Gonzalo Somalo, de Baños de río Tobía; Jenaro Arruti, de Nieva de Cameros; Anastasio Giménez, de Logroño, y Agustín Martínez, de Alfaro.

GALLETA Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

La Delegación de Hacienda ha devuelto sin aprobar el expediente del Ayuntamiento de Alberite solicitando perdón de contribuciones. Funda la Hacienda su devolución en que la Diputación provincial no ha cumplido los requisitos esenciales que determinan los artículos 101 y 102 del reglamento de territorial de 30 de septiembre de 1885.

Chocolate-Tejada

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo. Se hace una clase especial p.º enfermos...

En la casa del vecino de Gallinero de Cameros, don Antonio Sáenz Caña, se inició el día 10 de los corrientes un incendio...

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada 'Riquier', que los calma al momento...

Al ministerio de la Gobernación ha sido elevado un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Hormilla...

Excelentes vinos del cosechero Oteiza: Clarete á 5'25 pesetas cántara. Tinto 4'50. Se venden en la Alhóndiga municipal...

Se hallan vacantes las plazas de recaudador de contribuciones de la primera zona de Nájera...

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta...

Se han dado las órdenes por la Audiencia provincial para que sea trasladado á la cárcel de Nájera...

Círculo LA AMISTAD Debiendo proveerse el cargo de servidor de este Círculo, por terminarse el compromiso del actual...

EMULSIÓN de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro...

Table with columns: Existencia anterior, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Rows: PAISANOS, MILITARES, Total.

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial. Consultas de once á una para las enfermedades de la vista...

Habitaciones En la calle del General Zurbarano se arriendan un piso principal y un entreuso. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

RUIZ, Cirujano-dentista, Mercado, 39.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 12 La comisión del Senado de Washington ha informado favorablemente el tratado de paz...

Esperábase que serán libertados inmediatamente los prisioneros civiles de Filipinas...

El embajador de Alemania en Washington han comunicado á Mac Kinley el reconocimiento de la soberanía de los Estados Unidos sobre Filipinas...

Las impresiones del señor Sagasta son muy optimistas respecto á la devolución de los prisioneros.

El general Azcárraga opina que la reunión de las Cortes producirá la crisis parlamentaria...

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

Según digieron los ministros, se ha reducido á los acostumbrados discursos y despachar asuntos administrativos.

Mañana se celebrará otro Consejo en casa del señor Sagasta para tratar de la cuestión política.

Disolución

Ha sido disuelta la sociedad económica española de Manila.

Contra la guerra

Dicen de Washington que el senador Alleu ha presentado al Senado una proposición para que se pida al presidente...

Se dice que consisten en la seguridad que se dará á los insurrectos de que las tropas españolas no ayudarán á las americanas...

Los prisioneros

Aun no se sabe las gestiones que está realizando el Gobierno para obtener la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

Lo que parece cierto es que las gestiones producirán resultado.

BOLSA

Table with columns: BOLSA, cotización de ayer, de hoy. Rows: 4 por 100 interior al contado, exterior, amortizable, Cubas 1886, 1890, Aduanas, Filipinas, Banco de España, Cambio con París.

Artículo comentado

Ha sido objeto de grandes comentarios el artículo que publica un periódico militar acogiendo el rumor de un suceso importante y trascendental para el porvenir de la política.

Se ha relacionado con las reuniones de los generales, pero nadie afirma con seguridad á qué se refiere.

Las potencias

Se confirma que las relaciones diplomáticas entre los gabinetes de Berlín y Washington son muy tirantes á consecuencia de los negocios de Filipinas.

Los norteamericanos siguen acusando á los alemanes de proteger la insurrección, especialmente en las Visayas.

Los prisioneros

Interrogado el ministro de la Guerra acerca del acuerdo tomado en el Consejo de ayer para librar á los prisioneros españoles en Filipinas...

También se negó á manifestar su opinión acerca del probable resultado de sus gestiones.

Se asegura que el general Ríos ha telegrafado al Gobierno que los insurrectos se niegan á devolver los prisioneros...

El telegrama es anterior á las gestiones del Gobierno.

Más de Filipinas

El general Otis ha asegurado que, cuando se lo ordene su Gobierno, tomará á Ilo Ilo en veinte minutos...

Confírmase oficialmente que la junta filipina de Hong-Kong ha roto sus relaciones con el cónsul de los Estados Unidos.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

MERCERÍA Y NOVEDADES

de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de 'El Riojano'. La casa mejor surtida en sedas lavables, lisas y escaladas...

Sirvienta Para casa de poca familia, sacerdote ó caballero solo, se ofrece una mayor de edad, con buenas referencias...

Francés Desde el 20 de los corrientes, queda abierta una clase general al precio de cinco pesetas mensuales en el colegio que dirige don Julio Sepúlveda...

Maestra superior, con plaza ganada á oposición, desea dar lecciones particulares. Informarán en el comercio de 'El Siglo XX', Portales.

NODRIZAS Hay una de 22 años y leche de cuatro días, que desea criar en su casa en Fuenmayor...

Se vende buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha...

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 23 DIAS. El 25 de enero saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL...

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Souza.

Tártaros

FAUSTINO ANTOLÍN, representante de los señores Pons y Llopert, hace saber á su clientela que la casa que tiene la honra de representar es la muy acreditada de los señores Arribera expresados...

Se arrienda un local para almacén ó tienda, sito en la calle de San Agustín, núm. 19. Informarán en la carpintería frente á dicho local.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción...

Heredades en venta Una en la jurisdicción de Logroño, término camino de Cangas, junto al campo de maniobras del regimiento de ingenieros...

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farijas

Rodriguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior...

Reloj WALTHAM

Relojes de bolsillo, ocho días cuerda. Relojes reguladores, cuadro y mesa. Relojes 'Morex', con y sin caja. Despertadores de todas clases.

EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA SUCESOR DE BERGERÓN SAGASTA, I Y COLEGIO, II, LOGROÑO



Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera. SAGASTA, 13 PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes...

Agua de Colonia superior Para el dolor de muelas, irritación de los ojos y perfumar la ropa, no tiene rival.

Licor odontológico

Con un frasco que dura tres meses usándole según prospecto, se calma al instante los dolores de muelas y se tiene la boca siempre sana y limpia.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de duzcas de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Estufas

Se venden dos medio de balde. En esta administración informarán.

Juan Herce

arboricultor y floricultor de Albelda, que ha obtenido dos diplomas de 1.ª en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño...

Reloj WALTHAM

Relojes de bolsillo, ocho días cuerda. Relojes reguladores, cuadro y mesa. Relojes 'Morex', con y sin caja. Despertadores de todas clases.

EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA SUCESOR DE BERGERÓN SAGASTA, I Y COLEGIO, II, LOGROÑO



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucalipto

Se venden en la Farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21, al mismo precio que en el Balmario. Se reciben frescos todas las semanas.

hijo don Pedro, sí, porque aunque yo sea hija bastarda, una hija bastarda del poderoso condestable vale tanto como una infanta. —¿Y quién lo duda, hija mía, quién lo duda?—exclamó maese Retruénica—tú estás, aunque secretamente, reconocida; el día en que te cases se publicará el secreto; te reconocerá tu padre, pero para que te cases es necesario que el señor condestable dé su consentimiento. —Pues bien, ¡id, id, decidle que yo muero de amor, que yo no vivo, que yo no quiero vivir sin su amor; que no me niegue mi ventura, porque si me la niega, yo no sé lo que haré. Asustóse mucho más maese Retruénica, y maldijo la hora en que el condestable le había hecho aquel peligroso depósito. —Yo iré á ver tu padre, hija mía—la dijo—entretanto, silencio, mucho silencio; tú no sabes nada. —¿Y cuándo vais á partir?—exclamó don Clara. —Esta misma noche—contestó maese Retruénica—alquilaré un caballo, le echaré encima las barbas, me pondré el viejo arnés arrumbado, que no pensaba volver á ponerme, y mañana al mediodía estaré en Valladolid. En efecto, aquella noche, recomendando una gran prudencia á don Clara, partió para Valladolid maese Retruénica. La situación se ha hecho muy difícil, atendido el estado de locura amorosa á que había llegado don Clara, y el zapatero no se atrevía á afrontar la enorme responsabilidad que tenía sobre sí. Iba, pues, á declinarla, avisando de lo que sucedía al condestable.

doña María de Monroy de la ricaembra de solar, de la diosa. —No, ciertamente; la ricaembra de solar como tú la llamas, y no sin razón, que infanzón de solar era su marido, é infanzón de solar fué su padre, ama tanto á su hijo, que por no verle desventurado cerraría los ojos á mi tirapié, y á mis azotes y á mis galeras. Pero se necesita la licencia de alguien que es por lo menos tan altivo y tan soberbio como doña María de Monroy, y que mucho más que doña María puede. —¿Y quién es esa persona? —El magnífico condestable don Alvaro de Luna —dijo maese Retruénica. —¿Y qué tiene que ver conmigo el señor condestable?—preguntó doña Clara.—¡Ah! sí, pero si no tiene que ver con migo, tiene sin duda que ver con doña María de Monroy ó ha tenido. —Si se conocieran, bien pudiera ser que su señoría hubiese querido tener que ver con la hermosa doña María, pero no se conocen. —¿Por qué, pues, entonces se necesita la licencia del condestable?—dijo doña Clara alentando apenas porque empezaba á adivinar. —Las grandes noticias que pueden alterarnos gravemente, deban recibirse de una vez—dijo maese Retruénica.—El muy alto, muy poderoso y muy magnífico señor condestable de Castilla don Alvaro de Luna, es tu padre. —¿Que es mi padre ese poderoso señor!—dijo Clara levantándose de una manera violenta—¡que vos no sois mi padre! ¡Oh, Dios mío! Yo no sé que mal os he hecho para que me hayáis dado tan de improviso un tan insorpotable golpe. ¡Ah! ¡yo hija del condestable! ¡yo noble, yo grande, yo infanzona! Sí, tan infanzona como doña María de Monroy; como su

Miró luego anhelante á maese Retruénica y le dijo: —¿Qué es, hija, esa señora del condestable? ¡hija bastarda, sin duda? —Pero reconocida, aunque secretamente—dijo maese Retruénica. —¿Y en vuestras manos la puso! —Como dama se trata, como dama vive crianza de dama se la ha dado y cuando ella se case, que no se casará sino á gusto de su padre, se descorrerá el velo y muy poco importará que la haya guardado maese Retruénica, y cuando se vea quién es y de donde viene. —No sé si me habéis dado la vida ó si habéis acabado de matarme, que mirad, maese Retruénica, que después de Dios, lo que más amo en este mundo es la que yo creía vuestra hija y no digo que la amo más que á mi madre porque son dos amores tan diferentes, que no se estorban. —¿Pero la amáis lo bastante—dijo maese Retruénica—para casaros con ella, aunque no lo quiera vuestra madre? —Antes que dar yo un disgusto á mi madre moriría—contestó don Pedro. —Pues entonces no hablemos más. No os digo que hicisteis mal en requerir de amores á don Clara porque mi hija la creíais y nada de extraño tiene que creyéndola mi hija, creyérais que ella y yo habíamos de darnos por muy contentos y aun creernos muy honrado y con que yo la quisierais; pero debo hablar muy en verdad, señor don Pedro; ella está loca por vos y yo creo que vos por ella estáis loco, á pesar de esa aldeana que os habéis traído á Salamanca. —¿Por desesperación de mis amores!—exclamó desolado don Pedro.

Almacén de aguardientes, vinos y licores, frutos ultramarinos y del país

JOSE BELLO

CASA FUNDADA EN 1868

Completo surtido en azúcares, arroces, legumbres, aceitunas, cacao, frutas secas, harinas, jabones, especias, bujías, bacalaos, quesos, conservas de carne, pescas y hortalizas, sal, ceras, aceites, chocolates, canelas, fideos, tocino, pimiento molido, azafrán, manteca, anís, y cereales.

Especialidad en licores, vinos nacionales y extranjeros, y aguardientes de las marcas más acreditadas, á gusto del consumidor tanto en precios como en clases.

El que estime sus intereses no deje de visitar esta antigua y acreditada casa.

Calle de la Compañía, n.º 17. Logroño

Fábrica de curtidos y correas de trasmisión
Correas pegadas sin cosido y sin fin, encargadas expresamente



Especialidad en correas para dinamómetros, rozamiento inalterable p.º grandes potencias

Cueros cilindrados y estirados, curtidos al trío con tanino de encina y asento

DE PEDRO MARTÍNEZ VITORES
(SUCESOR DE RICANOS DE RIVAS) Casa fundada en 1856
LOGROÑO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

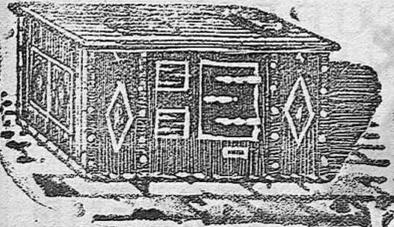
Imenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

COLEGIO DE NIÑAS
DE LAS **Señoritas Martínez Zaporta**
CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ
LOGROÑO

Cocinas sistema Estefanía



Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.

Para detalles, pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja).

Establecimiento de arboricultura y floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª**
HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA
premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan Condiciones en la Administración de LA RIOJA.

Vino superior de Lanciego á 4.50 ptas. cántara y 30 cts. litro
Se vende en el Establecimiento de horticultura y semillas **DE M. RIPA**
TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO
SE SIRVE Á DOMICILIO

La Gran Bretaña
ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Calceterías, 7, Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7
Imprenta de LA RIOJA

Linea de vapores Serra y La Flecha
Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba



Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarián, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	18 de enero de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Muelle 18. Teléfono número 37. Santander

MALACATES
Se venden en buenas condiciones para el comprador uno de 85 centímetros de radio con dientes de roble y otro todo de hierro de 64 centímetros de radio. En esta imprenta informarán.

COMPANIA HAMBURGUESA
Sud-americana



Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y estenuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por carnés de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA **Compañía Colonial**
TAPIOCAS. — TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20. —MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZULOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los FÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su suave perfuma el aliento, embalsama la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

102 LA VENGADORA DE SUS HIJOS

—Así lo creo, y me dáis compasión—dijo maese Retruénica.—Pero como ya sabéis que doña Clara de Luna es quien es, yo espero seáis tan idalgo y tan prudente como es menester lo seáis, y que os apartéis de ocasiones que pudieran traer grandes desdichas; que bien sé yo que vuestra altiva madre no pasará por lo bastarda de doña Clara, ni podría pasar ni pasaría aunque doña Clara fuese la bastarda de un rey. Dejad, que jóvenes sois, y lo que ella ha de amar lo ha amado ya. Esperad, que quién sabe.

Se puso pálido y tembló don Pedro.

Miró con una expresión de muerte á maese Retruénica, y le dijo:

—Vos sois un mal hombre y un asesino: pedid á Dios que mi madre no muera, porque podría suceder que yo creyera la habíais empozoñado, y viérais Dios que en vez de casarme con doña Clara, os haría desposaros con la muerte.

—Pues yo os digo á mi vez—exclamó maese Retruénica—que como saquéis de quicio, p.º evaluándoos de la locura con que os ama, á doña Clara, el desposado con la muerte lo seréis vos, sin que os valga ni el asiro al manto de la Virgen, y acabemos; Dios ó el diablo no quieren que ni el uno ni el otro seáis felices. Culpa es de esto la soberbia de vuestra madre; y pues que vos la amáis tanto que por no disgustarla la desventura de doña Clara y la vuestra labráis, sed noble y leal y ya que por vos la ventura pierda, que no pierda la honra, ni tenga el dolor de lloraros muerto. No haré lo que hacer debo. Esperadme aquí dentro de cuatro días á esta misma hora, que yo os diré.

Y maese Retruénica se fué dejando aturrido á don Pedro Rodríguez y Enriquez.

108 FOLLETÍN DE LA RIOJA

CAPITULO XIII

De cómo se iban enmarañando los sucesos

Fuése á su casa maese Retruénica y á doña Clara presentóse, no triste y mohino, sino alegre en la apariencia, y de tal manera, que engañada doña Clara, sonrió de felicidad al verle.

—¿Qué os ha dicho?—exclamó ansiosa.

—¿Qué había de decirme?—exclamó maese Retruénica—sino pedirme encarecidamente la felicidad de hacerte su esposa.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó doña Clara llevándose la mano sobre el corazón.

Y faltándole las fuerzas, fué á sentarse sobre un sillón.

Llegaba un momento de prueba para maese Retruénica.

Doña Clara se creía su hija.

Así, pues, doña Clara no debía pensar en dificultades para su casamiento inmediato con don Pedro.

Este casamiento no podía ser ni Retruénica quería que Clara se sintiese desdenada por doña María de Monroy, y á causa de ella, imposibilitada de ser esposa del hombre á quien tanto amaba.

Era necesario buscar un vado, y no había otro que revelar á doña Clara la verdad de su origen.

—El casamiento se haría muy en breve, mañana; pero no puede hacerse tan pronto—dijo maese Retruénica—porque se necesita el consentimiento de alguien.

—¡Ah! ya sé—dijo doña Clara levantando la cabeza con altivez.—El consentimiento de la orgullosa

106 LA VENGADORA DE SUS HIJOS

CAPITULO XIV

De cómo el que tiene que guardar una mujer enamorada no debe ausentarse ni perderla de vista.

Apenas delante de su casa, con asombro de los vecinos, había cabalgado armado de todas armas maese Retruénica y partido, cuando á pesar de lo prudente que doña Clara había prometido ser aprovechando la ocasión, se agarró á doña Toda, su dueña, y la dijo:

—Os daré un rosario de oro y corales, y todo lo que queráis si me servís.

—¿Y para qué me ha hecho á mi Dios, más que para serviros?—dijo doña Toda.

—Pues mirad, os vais á ir ahora mismo á la casa de doña María de Monroy, que está junto á Santo Tomé, una casa grande, muy noble.

—Sí, sí, ya sé—dijo doña Toda;—una casa que tiene la puerta de arco y encima un balcón y en los lados del balcón dos piedras de armas y otras piedras de armas encima con corona de infanzón.

—Sí, sí, eso es—dijo doña Clara—Id y haced de manera que habléis á don Pedro sin que se aperciban, y decidle que le espero á la media noche para hablar por la rejá.

Fuése doña Toda armada de monjil y camándula y con las apariencias de la dueña más honrada del mundo, bien es verdad que nadie creía honradas á las dueñas, y llegando á Santo Tomé metióse en la iglesia, y luego en la sacristía, y echó mano de un monaguillo, al que dió dos maravedís, con la